



<https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?id=rQGdCRkGwBkcJ4TrZsE3eylvr%2FHgA302ftTVho0B0%3D>



Cartagena de Indias D. T y C., martes, 16 de mayo de 2023

Oficio AMC-OFI-0070867-2023

**ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS
NIT. 890.480.184-4**

Notificación por Aviso

Resolución N°3562 del 12 de mayo de 2023 por medio de la cual se decreta el desistimiento tácito y archivo de una petición presentada por el señor DARIO GOMES

El Asesor, Código 105 Grado 47 de la Oficina Asesora Jurídica, en cumplimiento de la Ley 1437 del 18 de enero de 2011, por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y dando el alcance al artículo 69 - notificación por aviso- , notifica por medio del presente aviso la Resolución N°3562 del 12 de mayo de 2023, por medio del cual se decreta el desistimiento tácito y archivo de una petición incompleta y se dictan otras disposiciones, dentro de la cual se archiva la siguiente petición:

CODIGO DE REGISTRO	PETICIONARIO	FECHA RADICACIÓN	REQUERIMIENTO DE ACLARACIÓN
EXT-AMC-23-0019139.	Darío Gomes.	16 de febrero de 2023.	AMC-OFI-0017340-2023 Notificado por Aviso el 2 de marzo de 2023 mediante AMC-OFI-0025035-2023.

El presente aviso se fija como consecuencia de que no fue posible notificar a el señor **DARIO GOMES** vía correo electrónico y no se pudo contactar vía telefónica para informarle acerca de la expedición de la resolución antes mencionada.

Este aviso se publica con copia íntegra del acto administrativo, durante cinco (5) días en la página web de la Alcaldía de Cartagena y en la cartelera de la Oficina Asesora Jurídica-Unidad de PQRS, término que una vez vencido dará lugar a que la notificación se entienda surtida.

Se fija hoy,

y se desfija el día

JESSICA GARCIA RUÍZ
Asesor, Código 105 Grado 47
PQR-OFFICINA ASESORA JURÍDICA

Proyectó: María Paula Acevedo OAJ

